

BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “CLARO CLUB 2x1 EN ENTRADAS DE CINE TRADICIONALES, 3D Y/O XD Y EN BUTACAS D- BOX”

Promoción: Con Claro Club obtendrá 2x1 en entradas de cine para las salas “Tradicionales”, “3D” y/o “XD” (en el caso de Cinemark Mendoza promoción es válida para salas Comfort) de lunes a domingos, Y butacas D- BOX de lunes a viernes de Cinemark Argentina S.R.L. (Cinemark), (“Beneficios 2x1”).

1.- Promoción organizada y ofrecido, exclusivamente, por **AMX ARGENTINA S.A.** (en adelante, “CLARO”), CUIT: 30-66328849-7, domicilio en Av. de Mayo 878, C.A.B.A., Ante cualquier duda, consulta o inconvenientes que se presente respecto a la Promoción podrá comunicarse con CLARO al *611 o 0800-123-0611 o a través de www.claroclub.com.ar.

2.- Beneficios 2x1:

(a) Beneficio 2x1 en entradas Tradicionales (“Beneficio 2x1 Salas Tradicionales”)

Beneficio exclusivo para clientes de CLARO que se encuentren adheridos al Programa de Beneficios “Claro Club”, **categorías Red y Black.**

Vigencia: Válido del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 o hasta agotar el stock disponible de 486.000 Beneficios 2x1 (Stock mensual: 6.000 beneficios 2x1 para el complejo de Cinemark Palermo y 34.500 beneficios 2x1 para los demás complejos que a continuación se detallan), lo que ocurra primero.

(b) Beneficio 2x1 en salas 3D (“Beneficio 2x1 Entradas Salas 3D y/o XD”)

Beneficio exclusivo para clientes de CLARO que se encuentren adheridos al Programa de Beneficios “Claro Club”, **categorías Red y Black.**

Vigencia: Válido del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 o hasta agotar stock disponible de 162.000 Beneficios (Stock mensual: 2.500 beneficios 2x1 para el complejo Cinemark Palermo, 11.000 beneficios 2x1 para los demás complejos que se detallan a continuación), lo que ocurra primero.

(c) Beneficio 2x1 en butacas D Box (únicamente en Cinemark Malvinas y Cinemark San Justo)

Beneficio exclusivo para clientes de CLARO que se encuentren adheridos al Programa de Beneficios “Claro Club”, **categoría Black.**

Vigencia: Válido del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 o hasta agotar stock disponible de 1.200 Beneficios (Stock mensual: 1000 beneficios 2x1 para el complejo Cinemark Malvinas y el complejo de San Justo) lo que ocurra primero.

3.- Participantes: Pueden participar de la presente Promoción toda persona mayor de 18 años de edad que sea cliente de CLARO y que se encuentre adherido al Programa de Beneficios “Claro Club” (categoría Red o Black), y que cumpla con las demás condiciones que se establecen en estas bases y condiciones.

4.- Los Beneficios 2x1 podrán obtener de lunes a domingos y son válidos para los siguientes Complejos de Cinemark Argentina S.R.L.:

(I) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cinemark Palermo, Beruti 3399; Cinemark Puerto Madero, Alicia Moreau de Justo 1920; Cinemark Caballito, Av. La Plata 96;

(II) Gran Buenos Aires: Cinemark Soleil, Av. Bernardo de Irigoyen 2647, Soleil Factory, Boulogne; Cinemark Malvinas Argentinas, Ruta 8 y Ruta 202, Malvinas Argentinas, Gran Buenos Aires; Cinemark San Justo, Camino de Cintura y Juan Manuel de Rosas, Rotonda de San Justo, Gran Buenos Aires; Cinemark Tortugas, Tortugas Open Mall, Ruta Panamericana Km 36.5, Ramal Pilar;

(III) Interior del País: Cinemark Palmares, Ruta Panamericana 2650, Palmares Open Mall, Godoy Cruz, Mendoza. Cinemark Santa Fe, Dique 1, Puerto Santa Fe, Local nº 51, Shopping La Ribera, Santa Fe, Cinemark Paseo Salta Av. Monseñor Tavella 4400 – Paseo Salta- Prov. De Salta, Cinemark Neuquén Av. Dr. Ramón 355.

5.- Los Beneficios 2x1 no son válidos para Avant Premieres, funciones especiales, ni festivales, ni salas donde se proyecte contenido alternativo y/o para aquellas películas con eventuales restricciones promocionales por parte de las distribuidoras cinematográficas- que serán informadas en cada caso en las boleterías de los Complejos de Cinemark y en www.cinemark.com.ar. En caso de no respetar las condiciones de la Promoción, el cine se reserva el derecho de admisión y permanencia. En ningún supuesto se cambiará total o parcialmente el Beneficio por dinero en efectivo o algún otro bien o servicio.

6.- Mecánica: Para acceder a los Beneficios 2x1, los clientes de CLARO de cada categoría de Claro Club mencionados anteriormente deberán canjear 10 puntos para los beneficios 2D/3D/XD y 50 puntos para los beneficios en butacas D-BOX y además abonar el valor de una (1) entrada al precio “General” de adultos (salas tradicionales, 3D o XD y butacas D-Box según corresponda) y conforme al valor de cada Complejo. Se hace saber que esta Promoción no aplica sobre tarifas de precio reducido, precio de jubilados ni menores.

Para canjear los 10 puntos o 50 puntos, según corresponda, se podrá:

(i) ingresar a “www.claroclub.com.ar”, sección Mi Claro, registrarse, seleccionar el Complejo de Cinemark donde irán a ver la película y realizar un canje del Beneficio 2x1 que correspondiere por la suma de diez (10) puntos o cincuenta (50) puntos, según corresponda

(ii) También podrá canjearse los puntos por los Beneficios 2x1 a través del *611# send, opción Claro Club (3), Canjear puntos (1) y seleccionar el Beneficio correspondiente.

Una vez realizado el canje por cualquiera de las dos formas mencionadas, el cliente recibirá un SMS con un código (PIN) de 16 caracteres. Luego, y para obtener el Beneficio de 2x1 en entradas tradicionales, 3D o XD o butacas D-Box según corresponda, deberán presentar el PIN recibido en la boletería del complejo seleccionado o ingresarlo en la página web de Cinemark (www.cinemark.com.ar) al momento de realizar la compra online de las entradas. Este PIN tendrá vigencia sólo durante el mes en que se haya recibido y únicamente servirá para el complejo de Cinemark que se haya seleccionado al realizar el canje de los puntos. Sólo se enviará un PIN por cliente y se podrá acceder a un (1) Beneficio por PIN debiendo utilizarse las 2 entradas para la misma función, y el mismo día, horario. Se aceptará un (1) solo Beneficio/PIN por día y por persona.

Promoción no válida para la compra de entradas a través de los cajeros electrónicos ubicados en los complejos.

Cada código de descuento que se obtenga, ya sea para una compra o una reserva, solo podrá ser utilizado una vez.

En el caso de las reservas Online, una vez vencido el plazo de tiempo estipulado para retirar las entradas en las boleterías de los complejos, el código que fue utilizado para esta reserva vence dejando de tener validez. En este caso el cliente deberá solicitar un nuevo código a Claro Club.

7.- La Promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. El otorgamiento de los Beneficios se encuentra sujeto a la disponibilidad de butacas para la película que se quiera acceder al momento de solicitarse los Beneficios 2x1 en las boleterías respectivas, en la página web y/o aplicaciones móviles. Los Beneficios no podrán ser utilizados para la compra de funciones que se exhiban con posterioridad al vencimiento de esta Promoción y/o del PIN recibido.

8.- Los Beneficios 2x1 no incluyen ninguna otra prestación, bien o servicio distinto a los previstos en estas bases y condiciones, por lo que los clientes de CLARO no podrán solicitar su reemplazo, ni sustitución por ningún otro bien, servicio ni prestación distinta de la aquí indicada, aún cuando, por cualquier circunstancia, no pudieran disfrutar del mismo.

9.- La presente Promoción será difundida en Redes Sociales y en la página web de Cinemark. Estas bases y condiciones podrán ser consultadas en la sección de promociones de la página web www.cinemarkhoys.com.ar. Así mismo, todos los interesados podrán completar el formulario correspondiente en <https://cinemark-hoyts.zendesk.com/hc/es>

10.- Cancelación, modificación y suspensión: CLARO a su sólo criterio podrá modificar la duración, plazos y fechas de la Promoción dando, en su caso, la debida comunicación y publicidad y llevando a cabo, en caso de corresponder, los procedimientos legales necesarios. CLARO podrá suspender o modificar total o parcialmente las bases y condiciones cuando se presenten situaciones que no le sean imputables, y sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes. CLARO será el único que tendrá facultad de decisión respecto de toda situación no prevista en estas bases y condiciones y las resoluciones que adopte al respecto serán definitivas e inapelables.

11.- Esta Promoción se desarrolla y debe interpretarse de acuerdo con estas bases y condiciones, y se regirá por la legislación de la República Argentina. Cualquier controversia que pudiera suscitarse con relación a la misma y/o a los Beneficios 2x1 será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que los clientes aceptan por el solo hecho de obtener los Beneficios 2x1.

12.- La aceptación de los Beneficios 2x1 implica el cabal conocimiento y absoluta aceptación de estas bases y condiciones.